ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 26 de mayo del 2020, en las calles Capitán Ramón Borja E10-154 y Av. Eloy Alfaro se reúnen los señores accionistas de Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A. Edgar Javier Proaño Cevallos, como representante legal de la compañía PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda., Diego Fernando Proaño Cevallos, Edgar Proaño Naveda, Edgar Javier Proaño Cevallos, Maria de la Paz Proaño Cevallos, y Maria de Lourdes Proaño Cevallos quien comparece representada por Maria de la Paz Proaño Cevallos.

Preside la Junta el señor Edgar Cristóbal Proaño Naveda, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Diego Proaño Cevallos, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda	3,264.00 acciones
Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos	3,264.00 acciones
Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos	3,264.00 acciones
Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos	3,264.00 acciones
Srta. Maria de Lourdes Proaño Cevallos representada por la Srta. Maria de la Paz Proaño Cevallos mediante carta-poder	3,264.00 acciones
PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. Representada por su Gerente General, Ing. Edgar Javier Proaño Cevallos	24,480.00 acciones

Cada acción ordinaria y nominativa tiene un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos de manera unánime.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día acordado, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.

2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2019.

4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019.

5. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.

6. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2019.

7. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019.

8. Conocimiento y resolución acerca de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

9. Resolver acerca de las utilidades del ejercicio económico 2019.

10. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.

11. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2019.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Edgar Javier Proaño Cevallos en su calidad de representante legal de PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda., accionista de la Compañia eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente General.

   El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoria de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor
- Srta. Maria De La Paz Proaño Cevallos A Favor
- Srta. Maria De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A Favor
- Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

El Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 37.536 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe de Comisario.

   El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

   - Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A Favor
   - Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor
   - Srta. Maria De La Paz Proaño Cevallos A Favor
   - Srta. Maria De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
   - Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A Favor
   - Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

   El Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0

abstenciones, 0 votos en blanco.

3. El Secretario da lectura del Informe del Auditor Externo Audit Financial Corp AFC-GP Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Edgar Javier Proaño Cevallos en su calidad de representante legal de PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda., eleva a moción la aprobación del Informe del Auditor Externo.

   El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

   - Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A Favor
   - Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor
   - Srta. Maria De La Paz Proaño Cevallos A Favor
   - Srta. Maria De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
   - Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A Favor
   - Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

   El Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

4. El Secretario da lectura al Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Estado de Situación Financiera.

   El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

   - Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.

- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor
- Srta. Maria De La Paz Proaño Cevallos A Favor
- Srta. Maria De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.
- Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

El Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2019 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 34.272 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

5. El Secretario da lectura del Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación el Estado de Resultados Integrales.

   El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

   - Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.
   - Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor
   - Srta. Maria De La Paz Proaño Cevallos A Favor
   - Srta. Maria De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
   - Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.
   - Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

   El Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2019 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 34.272 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

6. El Secretario da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico

2019. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor
- Srta. María De La Paz Proaño Cevallos A Favor
- Srta. María De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.
- Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 34.272 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

7. El Secretario da lectura del Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Edgar Javier Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Estado de Flujo de Efectivo.

   El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

   - Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.
   - Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor

- Srta. Maria De La Paz Proaño Cevallos A Favor
- Srta. Maria De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.
- Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

El Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2019 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 34.272 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

8. El Secretario da lectura de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita Maria de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

   El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoria de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

   - Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente General de la Compañía.
   - Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor
   - Srta. Maria De La Paz Proaño Cevallos A Favor
   - Srta. Maria De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
   - Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.
   - Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

   Las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 son aprobadas con el voto unánime de todos los accionistas: 34.272 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

9. El Gerente General manifiesta a los accionistas que en el ejercicio económico 2019 se han producido utilidades líquidas, luego de impuestos, reserva legal (10% - US$ 580,90) y

participación laboral, por US$ 5.228,10 y recomienda se mantengan en la cuenta patrimonial Utilidades Acumuladas. La señorita María de la Paz Proaño Cevallos, accionista de la Compañía acogiendo la recomendación del Gerente General mociona que el valor de US$ 5.228,10 correspondiente a las utilidades del ejercicio 2019 se mantenga en la cuenta patrimonial Utilidades Acumuladas.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A Favor
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor
- Srta. María De La Paz Proaño Cevallos A Favor
- Srta. María De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A Favor
- Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

Las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019 se mantendrán en la cuenta patrimonial Utilidades Acumuladas con el voto unánime de todos los accionistas: 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

10. Luego de deliberar respecto de la designación de Comisarios el señor Edgar Javier Proaño Cevallos en su calidad de representante legal de PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda., accionista de la Compañía eleva a moción la elección de los señores Christian Giovanny Villa Navarrete y Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez como Comisario Principal y Suplente de la Compañía, respectivamente para el ejercicio fiscal 2020, autorizando al Gerente General para la negociación de los honorarios respectivos.

    El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

    - Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A Favor
    - Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor

- Srta. Maria De La Paz Proaño Cevallos A Favor
- Srta. Maria De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A Favor
- Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

Los señores Christian Giovanny Villa Navarrete y Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez son designados como Comisario Principal y Suplente, respectivamente para el ejercicio fiscal 2020 y se delega al Gerente para la negociación de sus honorarios con el voto unánime de todos los accionistas: 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

11. El Secretario da lectura al Informe del Oficial de Cumplimiento, correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Edgar Javier Proaño Cevallos, accionista de la Compañia eleva a moción la aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoria de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos A Favor
- Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos A Favor
- Srta. Maria De La Paz Proaño Cevallos A Favor
- Srta. Maria De Lourdes Proaño Cevallos A Favor
- Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda A Favor
- Pc Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. A Favor

El Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2019 es aprobado de manera unánime con 40.800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 13h45, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.

Edgar Cristóbal Proaño Naveda
PRESIDENTE

Diego Fernando Proaño Cevallos
SECRETARIO
GERENTE GENERAL

Diego Fernando Proaño Cevallos
Accionista

Edgar Javier Proaño Cevallos
Accionista

Maria de la Paz Proaño Cevallos
Accionista

Maria de Lourdes Proaño Cevallos
Accionista
Representada por Maria de la Paz Proaño Cevallos

Sr. Edgar Cristóbal Proaño Naveda
Accionista

Edgar Javier Proaño Cevallos
PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda.
Accionista

Quito, 26 de mayo del 2020

Señor
Diego Fernando Proaño Cevallos
Gerente General
Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

María de Lourdes Proaño Cevallos, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1716914575, por medio de la presente comunico a Usted que se ha designado a la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1704651395 como mi representante ante la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A. a efectuarse el día de hoy 26 de mayo del 2020 a las 11:00 am, en las oficinas ubicadas Capitán Ramón Borja E10-154 y Av. Eloy Alfaro de esta ciudad y cantón Quito, cantón que constituye el domicilio principal de la Compañía, cuyo orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.

2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2019.

4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019.

5. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.

6. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2019.

7. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019.

8. Conocimiento y resolución acerca de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

9. Resolver acerca de las utilidades del ejercicio económico 2019.

10. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico

2020 y fijación de sus honorarios.

11. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2019.

El mencionado apoderado tiene poder amplio y suficiente, y; en consecuencia, se encuentra plenamente facultado para actuar a nombre y en representación de María de Lourdes Proaño Cevallos en la Junta antes señalada y ejercer todos los derechos que en calidad de accionista de la Compañía SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. me corresponden, en relación a los puntos del orden del día señalado, en los términos que estime más convenientes a mis intereses.

El presente poder se extiende para representar a María de Lourdes Proaño Cevallos en su calidad de accionista de 3.264 acciones ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00), con derecho a igual número de votos.

Nadie podrá alegar falta o insuficiencia de poder.

Atentamente,

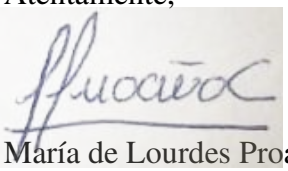

María de Lourdes Proaño Cevallos
CC. 1716914575